En vista dela Carta de Vms. de 7 de febrero pro-
ximo pasado en que se quejaron del Cura de
Zehesin porque tocandole poner Theniente en-
la Iglesia de esa villa, ponia regularmente
Sujetos de ninguna Ciencia, sin querer permitir
que el Religioso Capellan que Vms ponen, ayu-
de a administrar los Santos Sacramentos
ni que explique la Doctrina ni rese el Rosario
con los Vecinos siendo dela obligacion dicho
Parroco el dar a todos el pasto espiritual
pues para eso se le señala las primicias
pidiendo Vms que respecto de Saver